COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

MEMORANDO

Bogotá, D.C., 17 de diciembre de 2024

PARA: **SANDRA LILIANA GOMEZ ACERO**
Directora Administrativa

DE: **ANDRÉS ARBOLEDA SALAZAR**
Secretario de Servicios Aeroportuarios

Asunto: Remisión de la Aclaración del Informe de Evaluación Económico definitivo del proceso de Licitación Pública No. 24001269 H4 cuyo objeto es: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)",

De manera atenta solicito que se incorpore en los considerandos de la Resolución de Adjudicación del proceso de Licitación Pública No. 24001269 H4 cuyo objeto es: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)", la rectificación del informe de evaluación económica definitivo en cuanto al valor de la oferta del proponente adjudicatario No. 3, Consorcio Pista El Dorado 2024, informada mediante comunicación remitida por los miembros del Comité Técnico Evaluador, la cual se adjunta.

Lo anterior, en razón a que luego de la audiencia de adjudicación el Comité Técnico Evaluador encontró una diferencia en el valor de la propuesta económica del proponente adjudicatario No. 3, Consorcio Pista El Dorado 2024, de acuerdo con la información cargada en el SECOP II frente al valor contenida en el informe de evaluación económica y leído durante la audiencia de adjudicación del 17 de diciembre de 2024.

Cordialmente,

Andrés Arboleda

ANDRÉS ARBOLEDA SALAZAR
Secretario de Servicios Aeroportuarios

Anexo: lo enunciado

Proyectó: Katherine Luna Patiño – Contratista Secretaria de Servicios Aeroportuarios

Bogotá, 17 de diciembre de 2024

PARA: **Secretario de Servicios Aeroportuarios**

DE: **Equipo Técnico evaluador del proceso 24001269 H4 de 2024**
Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias

Asunto: Aclaración al informe de evaluación técnica definitiva del proceso de obra No. 24001269 H4 de 2024, cuyo objeto es: *"REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)"*.

Cordial saludo:

De conformidad con el asunto, el equipo evaluador técnico del proceso No. 24001269 H4 de 2024, se permite aclarar el informe de evaluación definitivo presentado en la audiencia de adjudicación el presente 17 de diciembre de 2024. Lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que una vez corroborado el valor de la propuesta económica del proponente No. 3 - CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024, ubicado en el primer orden de elegibilidad, se evidenció una diferencia entre el valor de la oferta diligenciado en la evaluación de las propuestas económicas y el valor ofertado del proponente adjudicatario presentado en audiencia.

2. Que de acuerdo con lo descrito anteriormente, se procedió a realizar la revisión de los valores de las propuestas económicas de los seis (6) proponentes consignados en la evaluación, efectuando nuevamente las correcciones aritméticas de estas propuestas, evidenciando que existía una inconsistencia en el informe de evaluación económico definitiva, con respecto al valor de la propuesta económica del proponente No. 3 - CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024, ocasionado por un error de transcripción en el valor unitario correspondiente al ítem 11.1 "INSTALACIONES Y/O REPARACIONES ELECTRICAS Y/O MECÁNICAS Y/O ELECTROMECANICAS".

3. Una vez realizados los ajustes indicados anteriormente, nuevamente se corrió la fórmula de la MEDIA GEOMETRICA teniendo en cuenta la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia para el día hábil siguiente a la apertura del sobre No.

2 (Propuestas económicas), es decir, el 16 de diciembre de 2024, correspondiente al valor de la TRM que fue de $ 4.341,32.

4. Corriendo el algoritmo de acuerdo con la fórmula de la MEDIA GEOMETRICA con los valores de las propuestas económicas ajustadas y corregidas aritméticamente, NO se genera cambios en el orden de elegibilidad, por lo cual, se ratifica en el primer orden de elegibilidad al proponente No. 3 - CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024, con valor de la corrección aritmética equivalente a la suma de $ 29.725.699.963,00 incluido AIU e IVA sobre utilidad, valor que corresponde a la propuesta económica presentada por el proponente adjudicatario en el presente proceso.

5. En ese orden, se evidenció que el valor de adjudicación leído en audiencia por la suma de $ 29.725.137.517,00 incluido AIU e IVA no corresponde al valor propuesto, siendo el correcto la suma de $ 29.725.699.963,00 incluido AIU e IVA.

6. Es importante mencionar que durante el desarrollo y lectura del resuelve de la adjudicación en la audiencia, no se presentó observación alguna por parte de los proponentes con relación al valor adjudicado ni al orden de elegibilidad.

Conforme a lo anterior y a la siguiente ponderación, se reitera y ratifica que los ajustes y correcciones realizadas a la evaluación de la propuesta económica del proponente No. 3 - CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024 no cambian el orden de elegibilidad indicado en la evaluación y presentado en la audiencia de adjudicación del día de hoy:

#	NOMBRE DEL PROPONENTE	HABILITADO/RECHAZAD	VALOR DE LA PROPUESTA	MEDIA GEOMÉTRICA (MG)	PUNTAJE i
PP1	CONSORCIO CSS-J EL DORADO	HABILITADO	$ 28.891.771.199,00	$ 29.722.994.065,22	57,8360438
PP2	CONSORCIO ZEUS 2024	HABILITADO	$ 30.014.920.526,00		58,9156166
PP3	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	HABILITADO	$ 29.725.699.963,00		59,4945833
PP4	CONSORCIO EL GUATAVITA	HABILITADO	$ 28.855.036.501,00		57,7625076
PP5	CONSORCIO SAN JACINTO 24	HABILITADO	$ 30.841.294.271,00		57,2613674
PP6	CONSORCIO EL DORADO 2024	HABILITADO	$ 30.057.831.868,00		58,8297159

ORDE DE ELEGIBILIDAD	No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA	VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	MIPYMES	SUBTOTAL PUNTAJE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	HABILITADO / RECHAZADO EVALUACION FINAL	HABILITADO / RECHAZADO PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA / MEDIA ARITMÉTICA BAJA	PUNTAJE TOTAL
1	PP3	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	19	20	1	0,25	0,25	40,50	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	58,4545833	99,9545833
2	PP2	CONSORCIO ZEUS 2024	19	20	1	0,25	0,25	40,50	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	58,9156166	99,4156166
3	PP6	CONSORCIO EL DORADO 2024	19	20	1	0,25	0,25	40,50	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	58,8297159	99,3297159
4	PP1	CONSORCIO CSS-I EL DORADO	19	20	1	0,25	0,25	40,50	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	57,8360438	98,3360438
5	PP4	CONSORCIO EL GUATAVITA	19	20	1	0,25	0,25	40,50	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	57,7825076	98,2825076
6	PP5	CONSORCIO SAN JACINTO 24	19	20	1	0,25	0,25	40,50	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	57,2613674	97,7613674

Página 1

La información detallada que soporta la aclaración de la evaluación técnica y de las propuestas económicas del proceso, se presenta en archivos PDF que se anexan a la presente comunicación.

Por lo anterior, el comité técnico evaluador recomienda al ORDENADOR DEL GASTO, INGENIERO ANDRÉS ARBOLEDA SALAZAR – SECRETARIO DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS ajustar en la resolución el valor de la adjudicación del contrato objeto del Proceso de Selección de la Licitación de Obra Pública No. 24001269 H4, el cual corresponde a la suma de VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 29.725.699.963,00) incluido AIU e IVA sobre la utilidad.

Cordialmente,

Stivinson Martinez.
STIVINSON MARTINEZ GOMEZ
Evaluador técnico del proceso 24001269 H4 de 2024
Contratista Profesional de apoyo a la gestión de la DIAA
DIAA

Darío Naranjo
DARÍO NARANJO TORRES
Evaluador técnico del proceso 24001269 H4 de 2024
Contratista Profesional de apoyo a la gestión de la DIAA
DIAA

Anexo: RESUMEN DEFINITIVO DE LAS EVALUACIONES TÉCNICA DEL PROCESO No. 24001269 H4 DEL 2024 CORREGIDA
EVALUACIÓNES TÉCNICAS DEFINITIVAS DEL PROCESO No. 24001269 H4 DEL 2024

OPCION 2 MEDIA GEOMETRICA - PROCESO - 24001269 H4

PUNTAJE MAXIMO OFERTA ECONOMICA	PRESUPUESTO OFICIAL	TRM
59,5	$ 31.924.578.858	4,341.32 COP

EVALUACION

#	NOMBRE DEL PROPONENTE	HABILITADO/RECHAZAD	VALOR DE LA PROPUESTA	MEDIA GEOMÉTRICA (MG)	PUNTAJE	NOMBRE DEL PROPONENTE
					PUNTAJE I	
PP1	CONSORCIO CSS-J EL DORADO	HABILITADO	$ 28.891.771.199,00	$ 29.722.994.065,22	57,8360438	CONSORCIO CSS-J EL DORADO
PP2	CONSORCIO ZEUS 2024	HABILITADO	$ 30.014.920.526,00		58,9156166	CONSORCIO ZEUS 2024
PP3	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	HABILITADO	$ 29.725.699.963,00		59,4945833	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024
PP4	CONSORCIO EL GUATAVITA	HABILITADO	$ 28.855.036.501,00		57,7625076	CONSORCIO EL GUATAVITA
PP5	CONSORCIO SAN JACINTO 24	HABILITADO	$ 30.841.294.271,00		57,2613674	CONSORCIO SAN JACINTO 24
PP6	CONSORCIO EL DORADO 2024	HABILITADO	$ 30.057.831.868,00		58,8297159	CONSORCIO EL DORADO 2024

SUMATORIA	$ 178.386.554.328		MAYOR PUNTAJE - PRESENTE
# OFERTAS HABILITADAS	6		59,494583
Chequeo MEDIA GEOMETRICA	$ 29.722.994.065,22	CHEQUEO MG	PROPUESTA QUE SE ENCUENTRA MAS CERCA LA MEDIA GEOMETRICA (por exceso o por defecto)

B. Media Geométrica

Para calcular la Media Geométrica se tomará el valor promedio de los SMMLV de los contratos válidos aportados de las propuestas hábiles y que no fueron objeto de subsanación para el factor de ponderación para la asignación del puntaje de conformidad con el siguiente procedimiento:

$$MG = \sqrt[n]{V_1 * V_2 * V_3 * \dots * V_n}$$

Donde:

- MG: Es la media geométrica del promedio de los SMMLV de los contratos válidos y que no fueron objeto de subsanación de las propuestas hábiles.
- V1: Es el valor promedio de los SMMLV de los contratos válidos de una propuesta habilitada y que no fueron objeto de subsanación.
- Vn: Es el valor promedio de los SMMLV de los contratos válidos de la propuesta "n" habilitada y que no fueron objeto de subsanación.
- n: La cantidad total de propuestas habilitadas.

Para efectos de la asignación de puntaje se tendrá en cuenta lo siguiente: se asignará el máximo puntaje al promedio de los SMMLV de los contratos válidos y que no fueron objeto de subsanación de la propuesta que se encuentre más cerca (por exceso o por defecto) al valor de la media geométrica calculada para el factor correspondiente.
Las demás propuestas recibirán puntaje de acuerdo con la siguiente ecuación:

$$Puntaje_{Asignar} = \left([1 - \left(\frac{|MG - V_i|}{MG}\right)\right) * Puntaje\ máximo$$

# OFERTAS HABILITADAS	*6*
Par/Impar	*PAR*
MEDIA GEOMETRICA (MG)	*$ 29.722.994.065,22*
Porpuesta que se encuetra inmediatamente mas sercana a la media Geometrica (por exceso o por defecto) (IMPAR)	
Vme	*$ 29.725.137.517,00*

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	59,5
Factor de calidad	19
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	**100**

Concepto	Método
1	Mediana con valor absoluto
2	Media geométrica
3	Media aritmética baja
4	Menor valor

De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS

EVALUACION DEFINITIVA

PROCESO No. 24001269 H4 2024 - REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

ORDE DE ELEGIBILIDAD	No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA	VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	MIPYMES	SUBTOTAL PUNTAJE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	HABILITADO / RECHAZADO EVALUACION FINAL	HABILITADO / RECHAZADO PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA / MEDIA ARITMÉTICA BAJA	PUTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
1	PP3	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	19	20	1	0,25	0,25	40,50	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	59,4945833	99,9945833	
2	PP2	CONSORCIO ZEUS 2024	19	20	1	0,25	0,25	40,50	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	58,9156166	99,4156166	
3	PP6	CONSORCIO EL DORADO 2024	19	20	1	0,25	0,25	40,50	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	58,8297159	99,3297159	
4	PP1	CONSORCIO CSS-J EL DORADO	19	20	1	0,25	0,25	40,50	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	57,8360438	98,3360438	
5	PP4	CONSORCIO EL GUATAVITA	19	20	1	0,25	0,25	40,50	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	57,7625076	98,2625076	
6	PP5	CONSORCIO SAN JACINTO 24	19	20	1	0,25	0,25	40,50	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	57,2613674	97,7613674	

Stivinson Martinez.
Evaluador: Stivinson Martinez (1-3)

Dario Naranjo
Evaluador: Dario Naranjo (4-6)

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AERONAUTICA CIVIL

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURAS Y AYUDAS AEROPORTUARIAS

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA

No. 24001269 H4 2024

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

VERIFICACION DE PROPUESTA ARTIFICIALMENTE BAJA

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
		VALOR OFERTA	VALOR BASE 90% PROPUESTA ARTIFICIALMENTE BAJA	
PP1	CONSORCIO CSS-J EL DORADO	$ 28.891.771.199,00	$ 28.732.120.972,20	SI
PP2	CONSORCIO ZEUS 2024	$ 30.014.920.526,00	$ 28.732.120.972,20	SI
PP3	CONSORCIO PISTA EL DORADO 2024	$ 29.725.699.963,00	$ 28.732.120.972,20	SI
PP4	CONSORCIO EL GUATAVITA	$ 28.855.036.501,00	$ 28.732.120.972,20	SI
PP5	CONSORCIO SAN JACINTO 24	$ 30.841.294.271,00	$ 28.732.120.972,20	SI
PP6	CONSORCIO EL DORADO 2024	$ 30.057.831.868,00	$ 28.732.120.972,20	SI